V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10781 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 3,4634 ha y un volumen de 5.171 m3/año con captación Directa del rio móvil (Río Guadajoz) en Castro del Río (Córdoba). Expediente M-7707/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Concepción Ávila Montilla - José Garrido Pérez

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 3,4634 ha

Volumen (m3/año): 5171

Caudal (l/s): 0,517

Captación: 1.- Directa del rio móvil (Río Guadajoz) en Castro del Río (Córdoba) UTM X-371082 Y-4172150

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de dos concesiones 418/1986 (03/0190) y 370/1986 (03/0203). La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la unificación de los expedientes y el aumento de superficie con derecho a riego, como consecuencia del cambio de cultivo y sistema de riego, pasando de 2,72 herbáceos por aspersión entre las dos concesiones a 3,4634 ha de olivar por goteo, aplicando el art. 18 del actual Plan Hidrológico de Cuenca). Se pretende regar con la toma del expediente 370/1986 (03/0203).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250012401-1

cve: BOE-B-2025-10781
Verificable en https://www.boe.es